



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1414**
Proceso : Corrección Registro
Demandante (s) : Eli Alfonso Méndez Rada
Radicación : 76-400-40-89-001-**2018-00338-00**

La Unión Valle, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta que, por secretaría no fueron remitidos los oficios ordenados en providencia No. 1306 de fecha 31 de julio de 2020, se procederá de conformidad a fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el CGP, Núm. 2 art. 579, el día martes 15 de septiembre de 2020, a las 10:00 am, para lo cual se dispone librar por secretaría los oficios a las entidades referidas en la providencia citada en líneas precedentes. Quedando incólume los demás ordenamientos señalados en el proveído anotado.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

JUAN CARLOS GARCÍA FRANCO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notificó por Estado No. 85. de hoy 21 de agosto de 2020. La secretaria, _____ LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
